

Instrumento de evaluación de programas educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta de los CIEES



**MEJOR
EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior

Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023

Código	MGE-A8
Versión	1
Creación	21/11/2023
Página	2 de 10



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior

Instrumento de evaluación de programas en las modalidades no escolarizada y mixta 2023

D. R. 2023. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES).
Av. San Jerónimo # 120, Col. La Otra Banda, C. P. 01090,
Alcaldía Álvaro Obregón,
Ciudad de México. Agosto de 2023
www.ciees.edu.mx

Elaboró	Revisó	Aprobó

 <p>Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior</p>	Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023	Código	MGE-A8
		Versión	1
		Creación	21/11/2023
		Página	3 de 10

Contenido

Instrumento de evaluación en las modalidades no escolarizada y mixta.....	4
Ejes y categorías de evaluación para programas en las modalidades no escolarizada y mixta	4
9. Formación en las modalidades no escolarizada y mixta.....	6

	Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023	Código	MGE-A8
		Versión	1
		Creación	21/11/2023
		Página	4 de 10

Instrumento de evaluación en las modalidades no escolarizada y mixta

La formación en las modalidades no escolarizada y mixta es un enfoque educativo que ha ganado creciente relevancia en la era digital en un mundo caracterizado por la flexibilidad y la diversidad de las necesidades de aprendizaje.

La modalidad no escolarizada es el proceso de construcción de saberes autónomo, flexible o rígido, según un plan de estudios, caracterizado por la coincidencia temporal entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece, que puede llevarse a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos u otros recursos didácticos para la formación a distancia (Art. 12.II LGES).

La modalidad mixta es una combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada, para cursar las asignaturas o módulos que integran un plan de estudios (Art. 12.III LGES)

Para la evaluación de los programas que se imparten en las modalidades no escolarizada y mixta, se retoman los indicadores y estándares considerados para la modalidad escolarizada (Ver Anexo 6, categorías 1 a 8) que por su pertinencia y correspondencia resultan aplicables para estas modalidades y se incorpora una novena categoría de análisis que aborda las especificidades de éstas.

La estructura de ejes y categorías queda de la siguiente manera:

Ejes y categorías de evaluación para programas en las modalidades no escolarizada y mixta

Ejes	Categorías
I. Fundamento y diseño	1. Contexto y propósito 2. Condiciones generales para la operación
II. Estrategia de formación	3. Plan de estudios
	4. Trayectoria de formación
III. Gestión de la formación	5. Personal académico

	Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023	Código	MGE-A8
		Versión	1
		Creación	21/11/2023
		Página	5 de 10

	6. Infraestructura académica
	7. Servicios de apoyo
IV. Resultados del programa educativo	8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados 9. Formación en las modalidades no escolarizada y mixta

Esta novena categoría toma en cuenta la existencia de un modelo curricular y académico que define los elementos que deben ser tomados en cuenta para el diseño, la implementación y la evaluación de un programa educativo de tipo superior que se imparte en las modalidades no escolarizada y mixta.

Asimismo, considera lo establecido por la Ley General de Educación Superior y el Acuerdo Secretarial 20/10/22, por el cual se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen las opciones educativas de tipo superior, entre otras las opciones en línea o virtual y la abierta o a distancia, que utilizan las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en los procesos educativos.

La opción virtual se refiere a aquellos programas que se caracterizan por no existir las coincidencias espaciales entre los estudiantes y académicos, pero pudiendo coincidir temporalmente mediante medios sincrónicos.

En la opción a distancia o abierta, el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyo didácticos.

La modalidad mixta en estas opciones integra elementos de las modalidades escolarizada y no escolarizada, con base en procesos autónomos de aprendizaje con apoyos didácticos.

Se indaga sobre el adecuado funcionamiento del Sistema de Administración del Aprendizaje (LMS).

Como se muestra a continuación, la categoría adicional incluye indicadores y estándares relacionados con el Diseño Instruccional y Contenidos Curriculares, Plataforma Virtual,

	Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023	Código	MGE-A8
		Versión	1
		Creación	21/11/2023
		Página	6 de 10

Biblioteca Digital, Centro de Recursos para el Aprendizaje, Sistema de Atención a Estudiantes y la Formación Docente, y que en conjunto la integran 18 estándares específicos. Asimismo, el proceso de autoevaluación estará apoyada con la GAPES que guía la aplicación de dichas categorías, indicadores y estándares.

9. Formación en las modalidades no escolarizada y mixta

Indicadores y estándares

Indicador	Estándares
9.1 Modelo educativo, diseño instruccional y contenidos curriculares	9.1.1. El diseño instruccional desarrollado es coherente con el modelo educativo declarado.
	9.1.2. Los contenidos curriculares y materiales instruccionales son diversos, accesibles, suficientes e idóneos para el logro de los propósitos formativos y para las modalidades no escolarizada y mixta.
	9.1.3. Las estrategias didácticas y las de evaluación, corresponden con lo establecido en la planeación didáctica por unidad o módulo y permiten el logro de los propósitos formativos y la verificación de los resultados de aprendizaje esperados, establecidos en el perfil de egreso, además son idóneos para las modalidades no escolarizada y mixta.
	9.1.4. La introducción o descripción, contenidos e instrucciones que presentan los planes curriculares, son claros y precisos, aseguran el cumplimiento eficaz y total de la planeación didáctica, así como su retroalimentación inmediata.
	9.1.5. El acceso a un catálogo amplio de recursos didácticos y digitales, así como a las herramientas de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), permite llevar a cabo las actividades descritas en la planeación didáctica correspondiente.
	9.1.6. El programa tiene un sistema de gestión escolar que posibilita el seguimiento a la trayectoria de los estudiantes, que registra su desempeño y avance exitoso en el logro de los objetivos y metas del programa, y en su caso, permita brindar apoyo al desempeño.
9.2. Plataforma virtual	9.2.1. El acceso a la infraestructura informática, de redes y de comunicación (sites, servidores, cableado, etcétera) o de nube es confiable y seguro, lo que permite la operación óptima y permanente de los recursos tecnológicos para estudiantes, docentes y personal administrativo.
	9.2.2. El sistema de administración del aprendizaje (LMS) que se utiliza, es accesible para todos los perfiles de usuario y tiene

	<p>un sistema de navegación no lineal o compuesto, áreas de interacción con diseño estandarizado, logotipos y espacios de contenido atractivos, asimismo, ofrece alternativas de acceso permanente a materiales en formatos que satisfacen las necesidades de estudiantes y docentes.</p>
	<p>9.2.3. Las diferentes herramientas y servicios en las aulas digitales (software y paquetería específicos) son suficientes y actualizados para reforzar el contenido curricular; su estructura de acceso permite que los estudiantes se familiaricen en poco tiempo con la interfaz y realicen sus actividades sin dificultad.</p>
	<p>9.2.4. El LMS ofrece elementos de interactividad: hipertexto, hipermedia y enlaces tanto internos como a sitios de interés externos en la web, aplicaciones multiformato, así como ejercicios interactivos de aprendizaje.</p>
	<p>9.2.5. El sistema de soporte técnico (correctivo y preventivo) proporciona un servicio eficiente y oportuno a los usuarios, seguro para garantizar la operatividad de los sistemas y con tiempos de atención y respuesta óptimos en favor de las necesidades de usuarios de las modalidades no escolarizada y mixta.</p>
	<p>9.2.6. El LMS cuenta con lineamientos y manuales de operación que establecen y permite la realización de las funciones de gestión de usuarios, administración del acceso e identidad de los usuarios, control y seguimiento del proceso de aprendizaje, generación de informes, gestión de seguridad y servicios de comunicación, así como el resguardo de las evidencias o productos o resultados realizados por estudiantes y profesores.</p>
	<p>9.2.7. El LMS cuenta con una interfaz que permite el intercambio e integración continua de información con los sistemas de gestión académica (inscripción, permanencia, promoción y egreso) o plataformas escolares institucionales reglamentadas y procesos de vigilancia de trayectoria y análisis de calidad de la atención.</p>
9.3. Biblioteca digital y centro de recursos para el aprendizaje.	<p>9.3.1. El acceso a las TICCAD (biblioteca digital, bases de datos remotas y a recursos digitales diversos) es permanente para estudiantes y personal académico.</p>
9.4. Sistema de atención a estudiantes	<p>9.4.1. Los programas de asesoría y tutorías ofrecen apoyo continuo a lo largo del programa, síncrono y asíncrono, para asegurar que los estudiantes completen sus estudios con éxito. También se brinda capacitación constante y se responde a consultas y comentarios sobre el uso de la plataforma, la biblioteca digital, las bases de datos y los procedimientos escolares.</p>
9.5. Formación docente	<p>9.5.1. Se brinda capacitación constante y retroalimentación a los profesores, centrada en el modelo educativo y en el uso de las plataformas, lo que fomenta la innovación en la enseñanza y la aplicación de tecnologías para el aprendizaje individual y grupal.</p>

Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023

Código	MGE-A8
Versión	1
Creación	21/11/2023
Página	8 de 10

	<p>9.5.2. Se proporciona acompañamiento para crear ambientes de aprendizaje en modalidades no escolarizada o mixta, para utilizar medios y métodos que permitan la planificación del curso y aseguren el logro de los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>9.5.3. El programa enfatiza la importancia de manejar la información de manera ética, respetando los derechos de autor y las normas internacionales, evitando prácticas deshonestas como la suplantación, la copia no autorizada o el fraude en los trabajos y exámenes.</p>

Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023

Código	MGE-A8
Versión	1
Creación	21/11/2023
Página	9 de 10

Revisión	Fecha	Modificación
1	17/11/2023	Inicial
2	18/11/2023	Actualizado con los comentarios del Dr. Eugenio Cetina



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior